



**MTRO. MIGUEL SOSARUÍZ**  
**DIRECTOR**  
**COORDINACION ACADEMICA REG. DE ENSEÑANZA ABIERTA**  
**VERACRUZ**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **03 de junio de 2016**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CONTADURIA (SEA)**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA Y PRODUCCION	4.00	SEC2	IPPL	CARMONA GUZMAN MARIA ESTHER	635.50	<b>FAVORABLE</b>	
				AVEYTUA GONZALEZ HUGO ANTONIO	561.75	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				AGUILAR ACEVEDO ERIKA NATHALIE	505.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
MARCO JURIDICO GUBERNAMENTAL	4.00	SEC1	IPPL	POOT MELENDEZ CARLOS MIGUEL	470.50	<b>FAVORABLE</b>	
MARCO LEGAL DE LAS RELACIONES LABORALES	4.00	SEC1	IPPL	REBOLLEDO LIBREROS ADELA	548.00	<b>FAVORABLE</b>	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
 Xalapa, Ver., 02 de agosto de 2016

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN  
 DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIV